PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Girón, mayo 19 de 2025

Señor (a)
JOHANNA ALEXANDRA GÓMEZ SANTOS
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.7317061
Coordinadora Académica - Articulación con la Media - Seguimiento Etapa Productiva - Poblaciones Especiales - Formación Virtual Complementaria
Centro Industrial de Mantenimiento Integral
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes mayo del año 2025

Referencia: No CO1.PCCNTR.7317061 del año 2025

HERIBERTO ROJAS RACEDO identificado con la cédula de ciudadanía No. 91.420.169 de Barrancabermeja, en mi calidad de Contratista del SENA, - Centro Industrial de Mantenimiento Integral – Articulación con la Media, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma CUARENTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($41.395.599). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago en el mes de febrero por valor de TRES MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS M/CTE. ($3.986.243). b) Ocho (08) pagos iguales por los meses de marzo a octubre de 2025, por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS ONCE PESOS M/CTE ($4.599.511). c) Un pago final proporcional correspondiente a los días ejecutados durante el mes de noviembre de 2025 por valor de SEISCIENTOS TRECE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS M/CTE. ($613.268). Los Honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo al cronograma definido por la dirección Administrativa y Financiera de la Dirección general, en la cuenta de ahorros Nro. 24070068962 de BANCO CAJA SOCIAL, cuyo titular es el contratista

Plazo: Será hasta el 4 de noviembre de 2025.

OBJETO:
Prestar servicios profesionales en la planeación y ejecución de la formación, así como la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos en los diseños curriculares asignados, para el desarrollo de habilidades y competencias de los programas formación titulada y complementaria en el programa de articulación con la media programada en el CIMI y su área de influencia en la red de conocimiento de Electrónica y Automatización - Área Temática Electrónica.

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Realizar la planeación de las actividades de aprendizaje del proceso formativo basado en el desarrollo curricular del programa de formación.	Diseñar y/o actualizar guías y actividades de aprendizaje para las fichas: 2913163, 3154840, 3147310 y 3218169. Para el programa de Técnico en Mantenimiento y Ensamble de Equipos Electrónicos y Sistemas Teleinformáticos.	VER ANEXO DE EVIDENCIAS
2	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular, proyectos de investigación o transferencias técnicas o pedagógicas, procesos de selección, diseño de talleres e instrumentos de evaluación, procesos de Registro calificado y autoevaluación, labores de montaje y puesta en marcha de equipos y maquinaria, actividades de inducción y reinducción, procesos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación nacional e internacional, identificación, estructuración y definición de las especificaciones técnicas de los bienes y servicios, promoción del portafolio de servicios	NO SE REALIZÓ ACTIVIDAD DURANTE ESTE PERÍODO DEL MES	NO APLICA
3	Ejecutar la formación profesional integral en los diferentes niveles y modalidades (titulada, complementaria y virtual) de acuerdo con el diseño curricular, desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas asociados a cada red de conocimiento y área temática del objeto contratado	Desarrollar las actividades correspondientes en las fichas de Mantenimiento y Ensamble de Equipos Electrónicos Ficha 2913163, 3147310, 3154840 Y 3218169	VER ANEXO DE EVIDENCIAS
4	Evaluar los aprendizajes previos y emitir juicios valorativos sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina	NO SE REALIZÓ ACTIVIDAD DURANTE ESTE PERÍODO DEL MES	NO APLICA

5	Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular	Recolección de documentos de los aspirantes al Programa Técnico en Mantenimiento y Ensamble de Equipos Electrónicos – Ficha: 3218169	VER ANEXO DE EVIDENCIAS
6	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades a) Verificando en el sistema que la totalidad de los aprendices se encuentren matriculados en el respectivo programa de formación. b) Registrar oportunamente los eventos de formación, proyectos y rutas de aprendizaje requeridas para el cumplimiento de las metas institucionales. c) Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos en caso de requerirse, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. d) Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información	Literal b y c) Registrar oportunamente … y rutas de aprendizaje requeridas Ficha 3218169 Registrando … rutas de aprendizaje Ficha 3218169	VER ANEXO DE EVIDENCIAS
7	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación	Listado de Asistencia de los aprendices de las Fichas 2913163, 3147310, 3154840 y 3218169	VER ANEXO DE EVIDENCIAS
8	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa	NO SE REALIZÓ ACTIVIDAD DURANTE ESTE PERÍODO DEL MES	NO APLICA
9	Apoyar el seguimiento de la etapa productiva de los aprendices del centro de formación y sus sedes de acuerdo a su perfil y cumpliendo con el	NO SE REALIZÓ ACTIVIDAD DURANTE ESTE PERÍODO DEL MES	NO APLICA

	procedimiento de formación profesional integral. (cuando aplique).		
10	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén	NO SE REALIZÓ ACTIVIDAD DURANTE ESTE PERÍODO DEL MES	NO APLICA
11	Asistir y participar activamente en las reuniones programadas por la(s) red(es) de conocimiento propias del Centro de Formación a las cuales sea invitado	▪ Reunión Instructores SENA, Líder Articulación CIMI; Coordinador y Homólogos Institución Educativa La Medalla Milagrosa	VER ANEXO DE EVIDENCIAS
12	Utilizar el LMS Institucional como apoyo a la formación en cualquiera de las estrategias institucionales.	NO SE REALIZÓ ACTIVIDAD DURANTE ESTE PERÍODO DEL MES	NO APLICA
13	Cumplir con los lineamientos de orientación del desempeño del instructor en ambientes virtuales de aprendizaje, de acuerdo a lo establecido en el aplicativo compromiSO - Guía Orientación Formación ambientes virtuales de aprendizaje (Aplica para instructores que apoyan formación virtual).	NO SE REALIZÓ ACTIVIDAD DURANTE ESTE PERÍODO DEL MES	NO APLICA
14	Apoyar los procesos de Contratación de Bienes y Servicios en todas sus etapas Preparatoria (requerimiento de la necesidad, cotizaciones, consolidación de información, verificación de precios en el mercado), Precontractual(evaluaciones, respuesta observaciones) y post contractual (apoyo técnico de la ejecución).	NO SE REALIZÓ ACTIVIDAD DURANTE ESTE PERÍODO DEL MES	NO APLICA
15	En aplicación de la Ley 1474 de 2011, realizar cuando sea requerido por la entidad el apoyo a la Supervisión de los contratos que celebre el SENA, de acuerdo con el Manual de Supervisión del SENA vigente	NO SE REALIZÓ ACTIVIDAD DURANTE ESTE PERÍODO DEL MES	NO APLICA
16	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato	Informe mensual de ejecución contractual GTH-F062 V10 correspondiente al mes de Mayo de 2025	ESTE DOCUMENTO

17	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual	NO SE REALIZÓ ACTIVIDAD DURANTE EL MES EN CURSO	NO APLICA

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el **No. 7967869877** de la planilla del operador NUEVO SOI correspondiente al mes de ABRIL de 2025. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Anti trámites"*)

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI____NO_X__ he suscrito otro u otros contratos con entidad(es) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en (27) folios

Cordialmente,



HERIBERTO ROJAS RACEDO
Contratista
C.C. No. 91.420.169 de Barrancabermeja.

Recibí a satisfacción:

JOHANNA ALEXANDRA GÓMEZ SANTOS
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.7317061 del año 2025
Coordinadora Académica - Articulación con la Media - Seguimiento Etapa Productiva - Poblaciones Especiales - Formación Virtual Complementaria

EVIDENCIA DOCUMENTAL - MES: MAYO 2025

CONTRATO CO1.PCCNTR.7317061 – HERIBERTO ROJAS RACEDO

Evidencia 1- ACTIVIDAD FICHA: 3218169 (INDUCCIÓN)

Modelo de Mejora Continua	LÍNEA TECNOLÓGICA DEL PROGRAMA CLIENTE RED TECNOLÓGICA RED INSTITUCIONAL DE INTEGRALIDAD DE LA FORMACIÓN

DISEÑO DE ACCIONES DE FORMACION COMPLEMENTARIA	
CÓDIGO:	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA
41311582	CURSO INTRODUCTORIO A LA FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL
VERSIÓN: 1	SECTOR DEL PROGRAMA: TRANSVERSAL
Vigencia del Programa	Fecha inicio Programa: 14/11/2019 Fecha Fin Programa: El programa aún se encuentra vigente
DURACIÓN MÁXIMA	40 horas
JUSTIFICACIÓN:	La presencia del factor deserción en los programas de formación es una preocupación contante para la entidad. Es grave que en los programas del Nivel Tecnológico se tenga un índice de abandono del 32.93% , dado que hay una gran inversión de recurso en estos programas y los proyectos de vida frustrados en estas instancias impactan de forma muy negativa a la sociedad. Así mismo, el Nivel Técnico presenta en promedio un porcentaje del 24.95%, lo cual indica que hay problemas frente a la escogencia del programa y desde luego afecta a la persona, pero también la entidad resiente ese logro propuesto de la retención. Es preciso hacer notar que en este nivel el número de fichas abiertas (28.824) representa más del 50% frente a las fichas abiertas en el nivel Tecnólogos (13.870), de ahí que el impacto es mayor. Las anteriores cifras nos permiten evidenciar la necesidad existente de un curso que haga presentación al futuro aprendiz, no sólo a la formación impartida por el SENA, sino también al conocimiento del programa y las herramientas que tendrá a su disposición dentro de su tiempo de ejecución para que opte por un proyecto de vida de acuerdo a las responsabilidades que asume al ingresar a las acciones formativas. Pretende este curso que al conocer previamente las condiciones del programa, las competencias, las exigencias y el perfil ocupacional del programa, el aprendiz tome una decisión contundente frente a la elección del programa que garantice en mayor medida su permanencia y posterior certificación y con ello, los índices de retención aumente de manera radical. En este módulo se busca desarrollar en los aprendices capacidades relacionadas con el conocimiento de la institucionalidad propia del SENA, sus deberes y derechos, las características del programa al que se inscribe y las herramientas y medios puestos a su disposición durante el tiempo de ejecución de la Formación.
REQUISITOS DE INGRESO:	Nivel académico: El requerido en el diseño del programa al cual aspira. Requiere experiencia laboral: No. Requisitos adicionales: No. Restricciones de ingreso soportadas en la legislación vigente: Ninguna.
ESTRATEGIA METODOLÓGICA:	Centrada en la construcción de autonomía para garantizar la calidad de la formación en el marco de la formación por competencias y el uso de técnicas didácticas activas que estimulan el pensamiento para la resolución de problemas simulados y reales; actividades interactivas que permitan el desarrollo del pensamiento y resolución de problemas. Igualmente, debe estimular de manera permanente la autocrítica y la reflexión del aprendiz sobre el que hacer y los resultados de aprendizaje que logra a través de la vinculación activa de las cuatro fuentes de información para la construcción de conocimiento: El Instructor - Tutor - Aprendiz

Modelo de Mejora Continua	LÍNEA TECNOLÓGICA DEL PROGRAMA CLIENTE RED TECNOLÓGICA RED INSTITUCIONAL DE INTEGRALIDAD DE LA FORMACIÓN

El entorno
Las TIC
El trabajo colaborativo
El SENA determina para los procesos de formación la estrategia de un 70% de la formación con acompañamiento del instructor y un 30% de las actividades que el aprendiz desarrolla de manera autónoma.

COMPETENCIA	
CÓDIGO:	DENOMINACIÓN
240201530	Resultado de Aprendizaje de la Inducción.

2. RESULTADOS DE APRENDIZAJE
DESCRIPCIÓN
IDENTIFICAR LA DINÁMICA ORGANIZACIONAL DEL SENA, SU ESTRUCTURA CORPORATIVA, POLÍTICAS Y NORMATIVIDAD ESENCIAL DE ACUERDO CON LOS PARÁMETROS ESTABLECIDOS POR LA ENTIDAD.
IDENTIFICAR LA CARACTERÍSTICAS, METODOLOGÍAS Y MEDIOS PARA LA FORMACIÓN INTEGRAL EN EL SENA DE ACUERDO CON LA DOTACIÓN DE AMBIENTES DE LOS CENTROS DE FORMACIÓN
IDENTIFICAR EL APORTE DESDE EL PLAN DE ACCIÓN CON EL PROYECTO DE VIDA Y EL DESARROLLO PROFESIONAL DEL APRENDIZ DE ACUERDO CON EL PLAN NACIONAL DE BIENESTAR AL APRENDIZ
IDENTIFICAR LA PROPUESTA DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL CON SU TIPOLOGÍA, NIVELES Y RESULTADOS ESPERADOS DE ACUERDO CON EL DISEÑO CURRICULAR DE LOS PROGRAMAS PROPUESTOS.
3. CONOCIMIENTOS
3.1. CONOCIMIENTOS DE CONCEPTOS Y PRINCIPIOS
MISIÓN, VISIÓN, HISTORIA INSTITUCIONAL, OBJETIVOS DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL, PRINCIPIOS ÉTICOS, VALORES ÉTICOS Y PROCEDERES ÉTICOS. ELEMENTOS DE LA IMAGEN INSTITUCIONAL: ESCUDO, BANDERA, LOGO SÍMBOLO, HIMNO, ESCARAPELAS. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA, POLÍTICAS DE BIENESTAR A APRENDICES Y NORMAS DE CONVIVENCIA INTERNA: ALTERNATIVAS PARA EL DESARROLLO DE LA ETAPA PRODUCTIVA. ETAPAS DE LA FORMACIÓN: TIPOLOGÍA, CARACTERÍSTICAS, PROCEDIMIENTO. TIPOS DE OFERTA DE PROGRAMAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y SUS CARACTERÍSTICAS. TIPOS DE CERTIFICADO DE ACUERDO CON LA FORMACIÓN Y DURACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN. DESARROLLO DE COMPETENCIAS EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL: CONCEPTO, TIPOS Y CARACTERÍSTICAS. PROYECTO FORMATIVO: CONCEPTO, FASES, ACTIVIDADES, DENOMINACIÓN, OBJETIVOS PORTAFOLIO DE EVIDENCIAS: ESTRUCTURA, TIPOS DE EVIDENCIA, FORMATO, CONTENIDOS. PORTAFOLIO DE EVIDENCIAS: ESTRUCTURA, TIPOS DE EVIDENCIA, FORMATO, CONTENIDOS. PLATAFORMAS TECNOLÓGICAS SENA: TUTORIALES SENA: LMS, SOFIA PLUS, SISTEMA VIRTUAL DE APRENDICES (SVA), GESTIÓN CONTRATO DE APRENDIZAJE. CORREO MISENA, PORTALES, REDES SOCIALES

Modelo de Mejora Continua	LÍNEA TECNOLÓGICA DEL PROGRAMA CLIENTE RED TECNOLÓGICA RED INSTITUCIONAL DE INTEGRALIDAD DE LA FORMACIÓN

RUTA DE FORMACIÓN: ETAPA LECTIVA, ETAPA PRÁCTICA (ALTERNATIVAS). DURACIÓN, CARACTERÍSTICAS, REQUISITOS, FORMATOS, COMPROMISOS, EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO, PLAN DE MEJORA. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA, POLÍTICAS DE BIENESTAR A APRENDICES Y NORMAS DE CONVIVENCIA INTERNA: ALTERNATIVAS PARA EL DESARROLLO DE LA ETAPA PRODUCTIVA. PLAN NACIONAL INTEGRAL DE BIENESTAR AL APRENDIZ. PLAN DE ACCIÓN DEL BIENESTAR AL APRENDIZ DEL CENTRO DE FORMACIÓN, REGLAMENTO DE APRENDICES, MANUAL DE CONVIVENCIA DEL CENTRO DE FORMACIÓN. DESARROLLO DE COMPETENCIAS EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL: CONCEPTO, TIPOS Y CARACTERÍSTICAS. PROYECTO DE VIDA: QUE ES UN PROYECTO DE VIDA, COMO SE FORMULA, COMO SE REESCRIBE.
3.2. CONOCIMIENTOS DE PROCESO
IDENTIFICAR EL DESARROLLO HISTÓRICO DEL SENA IDENTIFICAR LA IDENTIDAD CORPORATIVA DEL SENA DESCRIBIR LOS ELEMENTOS QUE CONFORMAN LA IMAGEN CORPORATIVA DEL SENA IDENTIFICAR LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE LA ENTIDAD DESCRIBIR LAS CARACTERÍSTICAS DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL DEL SENA DIFERENCIAR LAS CARACTERÍSTICAS DE LA OFERTA DE PROGRAMAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL DIFERENCIAR LAS CARACTERÍSTICAS DE LA OFERTA DE PROGRAMAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL RECONOCER EL MARCO DEL DESARROLLO HUMANO INTEGRAL DESCRIBIR LAS NORMAS DE CONVIVENCIA QUE REGULAN EL COMPORTAMIENTO DEL APRENDIZ, DURANTE EL PROCESO DE FORMACIÓN MANUAL DE CONVIVENCIA, NORMA ESPECÍFICA DE LOS CENTROS
4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN
RECONOCE LA IDENTIDAD INSTITUCIONAL Y LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y FORMATIVOS IDENTIFICA LOS COMPONENTES Y ESTRUCTURA DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL SEGÚN EL PROGRAMA DE FORMACIÓN Y SU PERFIL COMO APRENDIZ DEL SENA INCORPORA A SU PROYECTO DE VIDA LAS OPORTUNIDADES OFRECIDAS POR EL SENA
5. PERFIL TÉCNICO DEL INSTRUCTOR

Requisitos Académicos	PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE ESTA COMPETENCIA SE REQUIERE LA PARTICIPACIÓN DEL INSTRUCTOR TÉCNICO DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN, LOS INSTRUCTORES DE LAS COMPETENCIAS CLAVE Y TRANSVERSALES, EL PROFESIONAL DE DESARROLLO HUMANO, EQUIPO DE BIENESTAR Y LIDERAZGO AL APRENDIZ, RELACIONES CORPORATIVAS, ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA, COORDINADORES MISIONALES Y ACADÉMICOS EN
Competencias mínimas	PRÁCTICA DE PRINCIPIOS, VALORES Y PROCEDERES ÉTICOS DE ACUERDO CON EL CÓDIGO DE ÉTICA INSTITUCIONAL. DISPOSICIÓN AL CAMBIO. HABILIDADES INVESTIGATIVAS. MANEJO DE GRUPOS. LIDERAZGO COMUNICACIÓN EFICAZ Y ASERTIVA DOMINIO LECTO--‐ESCRITURAL

Modelo de Mejora Continua	LÍNEA TECNOLÓGICA DEL PROGRAMA CLIENTE RED TECNOLÓGICA RED INSTITUCIONAL DE INTEGRALIDAD DE LA FORMACIÓN

	DOMINIO ARGUMENTATIVO Y PROPOSITIVO TRABAJO EN EQUIPO. MANEJO DE LAS TIC CONOCIMIENTO DE MANUAL DE IDENTIDAD CORPORATIVA SENA CONOCIMIENTO DE LAS POLÍTICAS INSTITUCIONALES PARA EL APRENDIZ CONOCIMIENTO DEL PROCESO GESTIÓN DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL
Experiencia laboral y/o especialización	VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ: DOCE (12) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES Y DOCE (12) MESES EN DOCENCIA.

CONTROL DEL DOCUMENTO

	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA / RED	FECHA
Responsable del diseño	LUIS GONZALO HENAO HENAO	APROBAR ANALISIS	DIRECCION GENERAL. DIRECCIÓN GENERAL	13/11/2019
Responsable del diseño	JUAN PABLO CRISTANCHO CUBILLOS	EQUIPO DE DISEÑO CURRICULAR	CENTRO DE FORMACIÓN EN ACTIVIDAD FÍSICA Y CULTURA. REGIONAL DISTRITO CAPITAL	13/11/2019
Responsable del diseño	LUIS GONZALO HENAO	EXPERTO DISEÑO	DIRECCION GENERAL. DIRECCIÓN GENERAL	13/11/2019
Responsable del diseño	LUIS GONZALO HENAO HENAO	ACTIVAR PROGRAMA	DIRECCION GENERAL. DIRECCIÓN GENERAL	14/11/2019
Aprobación	LUIS GONZALO HENAO HENAO		DIRECCION GENERAL. DIRECCIÓN GENERAL	14/11/2019

EVIDENCIA DOCUMENTAL - MES: MAYO 2025

CONTRATO CO1.PCCNTR.7317061 – HERIBERTO ROJAS RACEDO

Evidencia 2- DOCUMENTO DE EVALUACION FICHA: 3154840 (INDUCCIÓN)

EVALUACIÓN DE LA COMPETENCIA DE INDUCCIÓN - IE PORTAL CAMPESTRE NORTE - GIRÓN (2025) **(15 puntos)**

Cordial saludo jóvenes aprendices. Este cuestionario está diseñado para dar cumplimiento final en el proceso de INDUCCIÓN del programa de formación que ustedes están iniciando en el SENA. Es un indicativo del grado de conocimiento que usted adquirió en esta etapa. Para ello, se recomienda que lea detenidamente cada pregunta, luego haga un análisis de la misma y seleccione la respuesta correcta. Se da por APROBADO si responde de manera correcta 12 de las 15 preguntas numeradas, equivale al 80% de la evaluación.

1

La siguiente afirmación del Manual del Aprendiz "Disfrutar de los beneficios de bienestar al aprendiz SENA orientados a garantizar la formación integral, conforme a la normatividad que rija este tema en el SENA", corresponde especificamente a: * (1 Punto)

- Prohibición
- Deber
- Derecho
- Sanción

2

De la siguiente afirmación "Cumplir con todas las actividades propias de su proceso de aprendizaje o del plan de mejoramiento, definidas durante su etapa lectiva y productiva", corresponde especificamente a: * (1 Punto)

- Sanción
- Deber
- Derecho
- Prohibición

3

NOMBRE COMPLETO DEL APRENDIZ *

4

Se dice que "En el año 2025 el SENA se consolidará como una entidad referente de formación integral para el trabajo, por su aporte a la empleabilidad, el emprendimiento y la equidad, que atiende con pertinencia y calidad las necesidades productivas y sociales del país", corresponde a: * (1 Punto)

- Objetivo Secundario
- La Misión
- Objetivo Principal
- La Visión

5

En el hipotético caso que un aprendiz sea sorprendido copiando en una evaluación, ésta se considera como una falta: * (1 Punto)

- Disciplinaria
- Grave
- Leve
- Académica

6

NÚMERO DE DOCUMENTO *

7

Del siguiente enunciado "Es un programa del Gobierno Nacional liderado por el SENA y el Ministerio de Educación, que permite a los estudiantes de la Educación Media graduarse con dos títulos: el primero que lo acredita como bachilleres y el segundo como técnicos del SENA, el cual permite fortalecer sus competencias laborales y ofrece oportunidades en el sector productivo del país", corresponde al Programa: * (1 Punto)

- Articulación con la Media - Doble Titulación
- Doblemente Talentosos
- Doblemente Titulados
- Doble Articulación

8

TIPO DE DOCUMENTO *

- TARJETA DE IDENTIDAD
- CÉDULA DE CIUDADANÍA
- OTRO

9

EL NOMBRE DEL CENTRO AL CUAL PERTENECEMOS ES: * (1 Punto)

- CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURÍSTICOS
- CENTRO INDUSTRIAL DEL DISEÑO Y LA MANUFACTURA
- CENTRO INDUSTRIAL DE MANTENIMIENTO INTEGRAL
- CENTRO DE ATENCIÓN AL SECTOR AGROPECUARIO

10

El proceso de formación pedagógica que estipula el PROGRAMA DE FORMACIÓN TÉCNICA, establece dos Etapas que son: * (1 Punto)

- Electiva y Programada
- Lectiva y Productiva
- Efectiva y Productiva
- Electiva y Productiva

11

EL SENA TIENE 33 REGIONALES AGRUPADAS EN 5 MACRORREGIONES. LA REGIONAL DE SANTANDER PERTENECE A LA MACRORREGIÓN DE: * (1 Punto)

- CENTRO
- NORTE
- SURORIENTAL
- ORIENTAL

12

De la siguiente afirmación "Cuando el aprendiz injustificadamente no se presenta por tres (03) días consecutivos al Centro de Formación o empresa en su proceso formativo", corresponde especificamente a: * (1 Punto)

- Incumplimiento injustificado
- Deserción
- Incumplimiento justificado
- Cancelación de matrícula

13

El SENA está adscrito a: * (1 Punto)

- El Ministerio de Justicia
- El Ministerio de las TIC
- El Ministerio de Educación
- El Ministerio del Trabajo

14

NÚMERO DE FICHA DEL PROGRAMA TÉCNICO *

15

DE ACUERDO AL CENTRO AL CUAL PERTENECEMOS, ESTE ESTÁ UBICADO EN EL MUNICIPIO DE: * (1 Punto)

- PIEDECUESTA
- BUCARAMANGA
- GIRÓN
- FLORIDABLANCA

16

MÓVIL NÚMERO *

17

Las cuatro (04) fuentes de información utilizadas en la formación pedagógica de los Programas Técnicos para la construcción de conocimiento son: * (1 Punto)

- El celular, El PC, Internet, El Entorno
- El trabajo colaborativo, Las TIC, El Entorno, El Instructor - Tutor
- El Instructor-Tutor, los libros, las enciclopedias, la radio
- La Televisión, las TIC, las redes sociales, Internet

18

De la siguiente afirmación "Realizar fraude en evaluaciones, en el proceso de aprendizaje o en concursos, juegos o competencias de cualquier carácter", corresponde especificamente a: * (1 Punto)

- Prohibición
- Deber
- Derecho
- Sanción

19

Se dice que "EL SENA está encargado de cumplir la función que le corresponde al Estado de invertir en el desarrollo social y técnico de los trabajadores colombianos, ofreciendo y ejecutando la formación profesional integral, para la incorporación y el desarrollo de las personas en actividades productivas que contribuyan al desarrollo social, económico y tecnológico del país", corresponde a: * (1 Punto)

- La Visión
- Objetivo principal
- Objetivo Secundario
- La Misión

20

El ESCUDO del SENA se caracteriza por representar algunos sectores económicos de Colombia, dentro de los cuales reflejan el accionar de la institución. El piñón representa al sector: * (1 Punto)



- Industria
- Agrario
- Comercio
- Servicios

21

NOMBRE CORRECTO DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN QUE ESTÁ CURSANDO *

EVIDENCIA DOCUMENTAL - MES: MAYO 2025

CONTRATO CO1.PCCNTR.7317061 – HERIBERTO ROJAS RACEDO

Evidencia 2- ACTIVIDAD FICHAS 3218169 – IE LA MEDALLA MILAGROSA (Bucaramanga)



Evidencia 3- ACTIVIDAD FICHAS 3154840 – COLEGIO PORTAL CAMPESTRE NORTE (Girón)



EVIDENCIA DOCUMENTAL - MES: MAYO 2025

CONTRATO CO1.PCCNTR.7317061 – HERIBERTO ROJAS RACEDO

Evidencia 4 - ACTIVIDAD FICHAS 3218169 – IE LA MEDALLA MILAGROSA(Bucaramanga)

INDUCCIÓN – SENA 2025

www.sena.edu.co
@SENAComunica

SENA – Servicio Nacional de Aprendizaje

Nacimos en el año 1957, durante el gobierno de la Junta Militar -posterior a la renuncia del General Gustavo Rojas Pinilla-. Nuestra función fue **brindar formación profesional a trabajadores, jóvenes y adultos** de la industria, el comercio, el campo, la minería y la ganadería. Esta institución surgió gracias a Rodolfo Martínez Tono, quien fue su fundador.

https://www.youtube.com/watch?v=U_exqn8Khpk



Articulación en la media

Es un programa del Gobierno Nacional liderado por el SENA y el Ministerio de Educación, que permite a los estudiantes de la Educación Media graduarse con dos títulos: el primero que los acredita como bachilleres y el segundo como técnicos del SENA, el cual permite fortalecer sus competencias laborales y ofrece oportunidades en el sector productivo del país.



Misión

El SENA está encargado de cumplir la función que le corresponde al Estado de invertir en el desarrollo social y técnico de los trabajadores colombianos, ofreciendo y ejecutando la formación profesional integral, para la incorporación y el desarrollo de las personas en actividades productivas que contribuyan al desarrollo social, económico y tecnológico del país (Ley 119/1994).



Visión

En el año 2022 el SENA se consolidará como una entidad referente de formación integral para el trabajo, por su aporte a la empleabilidad, el emprendimiento y la equidad, que atiende con pertinencia y calidad las necesidades productivas y sociales del país.



Objetivos de la FPI

1. El aprender a Aprender, que se orienta hacia el desarrollo de la originalidad, la creatividad, la capacidad crítica, el aprendizaje por procesos y la formación permanente.
2. Al aprender a Hacer, en el cual se involucra ciencia, tecnología y técnica en función de un adecuado desempeño en el mundo de la producción.

Dada la naturaleza de la Formación Profesional Integral, el eje de la misma es el aprender a Hacer.



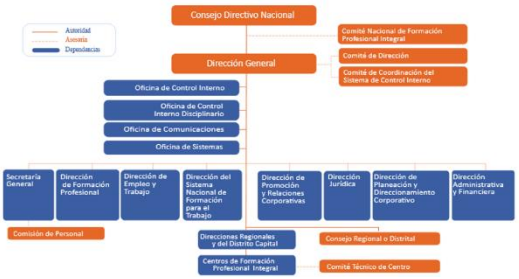
Imagen Institucional – Escudo

1.El piñón, representativo del sector industria.
2.El caduceo, asociado al de comercio y servicios.
3.El café, ligado al primario y extractivo.

Imagen Institucional – Logosímbolo

El logosímbolo representa gráficamente los enfoques de la formación que impartimos en la que el individuo es el responsable de su propio proceso de aprendizaje.

Organigrama - SENA



Principios Éticos.

- **Primero la vida.** Cuidar y proteger la vida y la integridad del ser humano, con la promoción de los derechos humanos, la construcción de proyectos de vida, reconocer y valorar la riqueza cultural de nuestro país.
- **La dignidad del ser humano.** Reconocer, valorar y respetar a cada persona integralmente entendida y aceptada, desde un enfoque de igualdad y de diferencia. Es estar comprometido fraternalmente con los demás, ser responsable consigo mismo y con el entorno, asegurando la convivencia pacífica.
- **Libertad con responsabilidad.** Analizar, prever y asumir las consecuencias de nuestras decisiones y actos. Es cumplir con nuestros deberes, conocer y ejercer nuestros derechos. Significa estar convencido de que el trabajo dignifica, realiza, fortalece y desarrolla nuestro ser.
- **Integralidad.** Pensar y obrar con rectitud, respeto, honestidad, responsabilidad, participación y justicia.
- **Formación para la vida y el trabajo**. Brindar la Formación Profesional Integral a los trabajadores, forjando librepensadores, con sólidos conocimientos en la ciencia y la técnica, que aporten a la construcción de una sociedad mejor y al desarrollo económico del país.

Valores Éticos.

- **Respeto.** Reconocimiento de sí mismo, de los demás y de la naturaleza, es la base fundamental para una convivencia sana y pacífica. Implica valorar y aceptar las diferencias, ofreciendo buen trato.
- **Libre pensamiento y actitud crítica.** Capacidad de asumir con espíritu constructivo, madurez, responsabilidad y respeto una posición frente a una determinada situación.
- **Trabajo en equipo.** Inclusión de más de una persona en el desarrollo de proyectos y logro de objetivos, aprovechando los conocimientos interdisciplinarios y experticias para enriquecer los procedimientos.
- **Solidaridad.** Empatía hacia el otro, en sus dificultades para ayudar a solucionarlas, o en sus objetivos para alcanzar los proyectos.
- **Justicia y Equidad.** Actuar con razón y ecuanimidad, acatando las normas en los entornos sociales y culturales.
- **Transparencia.** Coherencia entre el pensar y el actuar que demuestra la real intención de las acciones

Procederes Éticos.

- **Proceder ético en el trabajo.** Resultado de apropiar en el ámbito laboral los principios y valores establecidos, aplicando criterios técnicos y profesionales, con compromiso y alto sentido de pertenencia institucional, estableciendo una comunicación asertiva, un desempeño efectivo y competitivo de la labor cumplida con responsabilidad, respetando la diversidad y en constante mejoramiento para el cumplimiento de la misión y la visión de la entidad, defendiendo con su trabajo el buen nombre del SENA.
- **Proceder ético en la formación.** Las personas que forman y se forman en la entidad saben aprender, saben ser, saben hacer, saben emprender y convivir, con actitud crítica, reflexiva, conciliadora y en paz, mediante el desarrollo de los valores y principios éticos, fortaleciendo la sensibilidad humana y la responsabilidad con la sociedad

Bienestar al Aprendiz

Es una estrategia institucional para contribuir en la permanencia y el desempeño exitoso de los aprendices de la entidad en su proceso formativo con enfoque territorial y diferencial.



Formación profesional integral

La Formación Profesional Integral es un sistema educativo legalmente reconocido en Colombia, mediante la Ley 119 de 1994, la cual le encarga al Servicio Nacional de Aprendizaje SENA la función que le corresponde al Estado Colombiano, de **"invertir en el desarrollo social y técnico de los trabajadores colombianos; ofreciendo y ejecutando la Formación Profesional Integral, para la incorporación y el desarrollo de las personas en actividades productivas que contribuyan al desarrollo social, económico y tecnológico del país."** (1994, p.p.3).



Reglamento del Aprendiz

El **reglamento del aprendiz** SENA son los derechos y las obligaciones que tienen las personas matriculadas en alguno de los cursos del SENA. El reglamento del aprendiz SENA se organiza a través de un documento muy extenso que le explicamos y resumimos a continuación.

https://senacertificados.co/reglamento-del-aprendiz-sena/

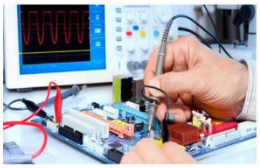
Original:
https://normograma.sena.edu.co/normograma/docs/pdf/acuerdo_sena_0007_2012.pdf



Programa de formación

Mantenimiento y Ensamble de Equipos Electrónicos

Resultados de aprendizaje:56
Competencias: 17
Horas lectiva: 1344
Horas Productiva: 864
Total: 2208



EVIDENCIA DOCUMENTAL - MES: MAYO 2025

CONTRATO CO1.PCCNTR.7317061 – HERIBERTO ROJAS RACEDO

Evidencia 5- EVIDENCIA DE EVENTOS REALIZADOS DURANTE EL PERÍODO DE MAYO 1 AL 19 DE 2025 (Fuente: SENASOFIA)

PROGRAMACION DE FICHAS SOFIA PLUS

INSTRUCTOR: HERIBERTO ROJAS RACEDO

DEL 2/05/2025 AL 30/05/2025

Nro Ficha	Tipo Evento (Formación - Homologo - Productiva)	Modalidad Técnico / Académico	Fecha Inicio (dd-mm-aaaa)	Fecha Fin (dd-mm-aaaa)	Hora Inico	Hora Fin	L	M	Mi	J	V	S	Ambiente	Actividad	Competencia	Resultados Aprendizaje	Total Horas Mensuales
2913163	FORMACION	ACADÉMICO	5/05/2025	26/05/2025	6:00	11:30	X						SALA INFORMATICA COLEGIO BALBINO GARCÍA	**IDENTIFICAR COMPONENTES DEL EQUIPO.** **SOLICITAR COMPONENTES.** **VERIFICAR EL HISTORIAL DEL EQUIPO.** **ALISTAR EL ENTORNO DEL SITIO DE TRABAJO.** **VALIDAR LA GARANTÍA DEL EQUIPO.** **INSPECCIONAR LAS CONDICIONES DE INSTALACIÓN.** **APLICAR PROTOCOLOS DE SERVICIO.**	**MANTENER EQUIPOS ELECTRO ELECTRÓNICOS SEGÚN MANUALES TÉCNICOS Y NORMATIVA**	**RAP 1. PREPARAR ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO DE ACUERDO CON ORDEN DE TRABAJO, MANUALES DE OPERACIÓN, PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS Y NORMATIVA. (48 H)**	MAYO 22
2913163	FORMACION	ACADÉMICO	6/05/2025	27/05/2025	6:00	11:30		X					SALA INFORMATICA COLEGIO BALBINO GARCÍA	**IDENTIFICAR COMPONENTES DEL EQUIPO.** **SOLICITAR COMPONENTES.** **VERIFICAR EL HISTORIAL DEL EQUIPO.** **ALISTAR EL ENTORNO DEL SITIO DE TRABAJO.** **VALIDAR LA GARANTÍA DEL EQUIPO.** **INSPECCIONAR LAS CONDICIONES**	**MANTENER EQUIPOS ELECTRO ELECTRÓNICOS SEGÚN MANUALES TÉCNICOS Y NORMATIVA**	**RAP 1. PREPARAR ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO DE ACUERDO CON ORDEN DE TRABAJO, MANUALES DE OPERACIÓN, PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS Y NORMATIVA. (48 H)**	MAYO 22
2913163	PRODUCTIVA	ACADÉMICO	2/05/2025	2/05/2025	13:30	17:30					X		SALA INFORMATICA COLEGIO BALBINO GARCÍA	SENSIBILIZACIÓN ETAPA PRODUCTIVA SELECCIÓN PROYECTO PRODUCTIVO BITACORAS	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA	APLICAR EN LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS REALES DEL SECTOR PRODUCTIVO, LOS CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y DESTREZAS PERTINENTES A LAS COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN ASUMIENDO ESTRATEGIAS Y METODOLOGÍAS DE AUTOGESTIÓN	MAYO 4
3147310	FORMACION	ACADÉMICO	5/05/2025	26/05/2025	12:29	17:59	X						SALA DE ELECTRÓNICA IE LA LIBERTAD	COMPONENTES BÁSICOS DE LA ELECTRÓNICA LABORATORIO DE CIENCIA ELECTRÓNICA - CEKIT (30 EXPERIMENTOS)	DESENSAMBLE DE RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS	RAP 1. DESMONTAR PARTES DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS DE ACUERDO CON NORMATIVA Y PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS RAP 2. MANEJAR LOS RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS DE ACUERDO CON NORMATIVA Y PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS.	MAYO 22
3147310	FORMACION	ACADÉMICO	7/05/2025	28/05/2025	12:29	17:59			X				SALA DE ELECTRÓNICA IE LA LIBERTAD	COMPONENTES BÁSICOS DE LA ELECTRÓNICA LABORATORIO DE CIENCIA ELECTRÓNICA - CEKIT (30 EXPERIMENTOS)	DESENSAMBLE DE RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS	RAP 1. DESMONTAR PARTES DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS DE ACUERDO CON NORMATIVA Y PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS RAP 2. MANEJAR LOS RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS DE ACUERDO CON NORMATIVA Y PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS.	MAYO 22
3147310	HOMÓLOGO	ACADÉMICO	30/05/2025	30/05/2025	7:30	11:30					X		SALA DE ELECTRÓNICA IE LA LIBERTAD	COMPONENTES BÁSICOS DE LA ELECTRÓNICA LABORATORIO DE CIENCIA ELECTRÓNICA - CEKIT (30 EXPERIMENTOS)	DESENSAMBLE DE RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS	RAP 1. DESMONTAR PARTES DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS DE ACUERDO CON NORMATIVA Y PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS RAP 2. MANEJAR LOS RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS DE ACUERDO CON NORMATIVA Y PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS.	MAYO 4
3154840	FORMACION	TÉCNICO	8/05/2025	29/05/2025	12:59	17:59				X			SALA INFORMATICA COLEGIO PORTAL CAMPESTRE NORTE	ARQUITECTURA DEL HARDWARE DE EQUIPOS DE CÓMPUTO: CARACTERÍSTICAS, CONECTORES, CONTROLADORES, COMPONENTES MECÁNICOS, COMPATIBILIDAD MANTENIMIENTO: GENERALIDADES, DEFINICIÓN, CLASIFICACIÓN, UTILIDADES. MANTENIMIENTO PREVENTIVO LÓGICO Y FÍSICO CRU	MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS DE COMPUTO	RAP 01 PREPARAR EL MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS RAP 02 REALIZAR MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LOS SISTEMAS DE CÓMPUTO SEGÚN PROCEDIMIENTO Y MANUALES TÉCNICOS	MAYO 20
														ARQUITECTURA DEL HARDWARE DE EQUIPOS DE CÓMPUTO: CARACTERÍSTICAS, CONECTORES,		RAP 01 PREPARAR EL MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO DE ACUERDO CON	

EVIDENCIA DOCUMENTAL - MES: MAYO 2025

CONTRATO CO1.PCCNTR.7317061 – HERIBERTO ROJAS RACEDO

*Evidencia 6- **LISTADO DE ASISTENCIA A CLASES – FICHA: 2913163***

CENTRO INDUSTRIAL DE MANTENIMIENTO INTEGRAL						
Programa de formación: TÉCNICO EN MANTENIIMIENTO Y ENSAMBLE DE EQUIPO ELECTRÓNICO						Ficha: 2913163
Instructor: HERIBERTO ROJAS RACEDO						
No	No IDENTIFICACION	NOMBRE APRENDIZ	MES DE MAYO DE 2025			
			5/05/2025	6/05/2025	12/05/2025	13/05/2025
1	TI 1097099062	BARBOSA AFANADOR DUYER JEAN PAUL			Duyer Barbosa	Duyer Barbosa
2	TI 1102355719	BARON LEON KEVIN SANTIAGO				
3	TI 1098073972	BUENAÑO ORTIZ ANA SOFIA				
4	TI 1095806678	CARVAJAL SARMIENTO NICOLL DAYANNA				
5	TI 1102635426	CERVANTES CAMPO JOSÉ ALBEIRO				
6	TI 1148963357	DELGADO VELASQUEZ YULIANA ALEJANDRA	Yuliana Delgado	Yuliana Delgado	Yuliana Delgado	Yuliana Delgado
7	TI 1102361636	DIAZ CASTRO ARLEY SANTIAGO				
8	TI 1102635177	DIAZ JIMENEZ NYKOLL CHARIH				
9	TI 1097497499	DIAZ TORRES JESUS DAVID				
10	TI 1102359661	DURAN AMAYA JESUS FABIAN				
11	TI 1095305735	ECHEVERRÍA PARRA YESSER STIVEN				
12	TI 1102363737	GRASS QUINTERO JOHN ALEXANDER				
13	TI 1102361984	GUARIN PRADA LUIS ALEJANDRO				
14	TI 1102361278	HERNANDEZ CACERES SKALEY SOLIETH				
15	TI 1102362389	MENDEZ DELGADO MARIA JOSE				
16	TI 1097098871	MORGADO CALDERON LUIS SEBASTIAN	Luis Morgado	Luis Morgado		
17	TI 1097912451	NAVARRO RUIZ JUAN SEBASTIAN	Sebastian Navarro	Sebastian Navarro		
18	TI 1102362869	NIÑO ORTIZ WENDY VANESSA				
19	TI 1102356028	PALOMINO SANDOVAL HOLMAN EMERSON				
20	TI 1097099412	RAMIRES VARGAS EDDY SHNNAYDER				
21	TI 1102636262	RAMÍREZ SOLANO JUAN DAVID	Juan David Ramirez	Juan David Ramirez	Juan David Ramirez	Juan David Ramirez
22	TI 1102355795	RINCÓN COTE SHAREN LORENY				
23	TI 1096539878	RODRIGUEZ RUEDA MARIA ALEJANDRA	Maria Alejandra R	Maria Alejandra R		
24	TI 1102636874	SANCHEZ CRUZ PAULA ALEJANDRA				
25	TI 1102365443	SANDOVAL URIBE MARÍA FERNANDA				
26	TI 1102636033	TARAZONA ABAUNZA JUAN DAVID	Juan David T	Juan David T		
27	TI 1102360256	VILLA WILCHES ROBERT SANTIAGO				

Evidencia 6- ***LISTADO DE ASISTENCIA A CLASES – FICHA: 3147310***

CENTRO INDUSTRIAL DE MANTENIMIENTO INTEGRAL						
Programa de formación: TÉCNICO EN MANTENIIMIENTO Y ENSAMBLE DE EQUIPO ELECTRÓNICO						Ficha: 3147310
Instructor: HERIBERTO ROJAS RACEDO						
No	No IDENTIFICACION	NOMBRE APRENDIZ	MES DE MAYO DE 2025			
			5/05/2025	7/05/2025	12/05/2025	14/05/2025
1	TI 1127346477	ALARCON LOPEZ MARIA VALENTINA				
2	TI 1097108477	ALFONSO GELVEZREINALDO ANDRES	Reinaldo Alfonso	Reinaldo Alfonso	Reinaldo Alfonso	
3	PPT 7569825	ALVIAREZ VELANDIA JONAIKEL YSAIAS				
4	TI 1099743988	AMARILLO RIOS DUVAN STYVEN	Amarillo Duvan	Amarillo Duvan	Amarillo Duvan	Amarillo Duvan
5	TI 1097786162	ARIAS PEREZ JOHANT	Johant Arias		Esthéban Arias	Esthéban Arias
6	TI 1097786979	BAYONA RAMÓN WILLIAM ALFONSO	William Bayona	William Bayona	William Bayona	
7	TI 1095924940	BEDOYA BUENO BREYNER				
8	TI 1095310249	CABALLERO ROJAS NATALIA CAROLINA	Natalia Caballero	Natalia Caballero	Natalia caballero	
9	TI 1095310784	CASTRO PÉREZ ANA SOFÍA		Ana Sofia C.S		
10	PPT 5479666	CONTRERAS ACOSTA HENDRY				Contreras Hendry
11	TI 1101261671	GARCIA NARVAEZ SARA SOFIA	Sara Sofia G.N	Sara Sofia G.N	Sara Sofia G.N	Sara Sofia G.N
12	TI 1142716379	GARCIA VARGAS LUISA MARIA				
13	TI 1097914342	GONZÁLEZ LÓPEZ SEBASTIAN	Gonzales Lopez	Gonzales Lopez	Gonzales Lopez	
14	TI 1096702550	GUEVARA FORERO GERMAN SANTIAGO	German Santiago	German Santiago	German Santiago	German Guevara
15	TI 1097786135	GUEVARA TIRADO THOMAS	Thomas Guevara	Thomas Guevara	Thomas Guevara T	Thomas Guevara T
16	TI 1095845746	LEAL MÁRQUEZ OBIRCLEY ASHLY		Obircley Leal	Obircley Leal	Obircley Leal
17	TI 1095310909	LLANO NOVA ASTRID VANESA	Astrid Llano	Astrid Llano	Astrid Llano	Astrid Llano
18	TI 1098691067	LOPEZ CASTELLANOS KAROL YURANY	Karol Lopez	Karol Lopez	Karol Lopez	Karol Lopez
19	TI 1099742742	MANRIQUE FLOREZ KEWYN HERNANDO				
20	TI 1095582331	MONSALVE MERCHÁN DAVID SANTIAGO			David Santiago	David Santiago
21	TI 1097914157	PORTILLA DUQUE EMANUEL				
22	TI 1126428134	ROJAS OCAMPO KEILYN TATIANA				
23	TI 1025065482	ROJAS ORDUZ MARIA CAMILA		Maria Camila U	Maria Camila U	Maria Camila U
24	TI 1142717331	SUAREZ VILLABONA SARA SOFIA	Sara SSV.	Sara SSV.	Sara SSV	
25	CE 5369475	URIBE LABRADOR OREANA LEONELA	Oreana Uribe	Oreana Uribe	Oreana Uribe	Oreana Uribe
26	TI 1097912203	VALERO REYES JUAN				
27						

EVIDENCIA DOCUMENTAL - MES: MAYO 2025

CONTRATO CO1.PCCNTR.7317061 – HERIBERTO ROJAS RACEDO

Evidencia 7- ***: LISTADO DE ASISTENCIA A CLASES – FICHA: 3154840***

CENTRO INDUSTRIAL DE MANTENIMIENTO INTEGRAL						
Programa de formación: TÉCNICO EN SISTEMAS TELEINFORMATICOS						Ficha: 3154840
Instructor: HERIBERTO ROJAS RACEDO						
No	No IDENTIFICACION	NOMBRE APRENDIZ	MES DE MAYO DE 2025			
			MAYO 01/2025	MAYO 08/2025	MAYO 15/2025	MAYO 22/2025
1	TI 1095927901	ABRIL VINASCO BRYANNA LUCIA			•	
2	TI 1098709394	ARDILA CARDONA ANDDY RODICK			•	
3	TI 1185713542	AVILA NUÑEZ EMERSON JULIAN		Emerson Julian A	Emerson Julian	
4	TI 1095927589 •	BECERRA CACERES JORLY VIVIANA	10	Jorly V. Becerra C.	Jorly V. Becerra C.	
5	TI 1012388563	BELTRAN CUESTA JONATHAN DANIEL		Beltran Jonathan		
6	TI 1095925246	BLANCO CUTA BREYNNER DAVID		Beltran Jonathan		
7	TI 1097498295	CAMACHO FLOREZ OSCAR DAVID		Camacho Florez	•	
8	TI 1085009561	CENTEÑO BELTRAN JOEL STIVEN			•	
9	TI 1102367344 •	FLOREZ PEREZ IRIS MARCELA	8	Florez Iris	Florez Iris	
10	TI 1031542187	JARAMILLO CASTAÑEDA LAURA VALENTINA		Laura Jaramillo	Laura Jaramillo	
11	TI 1185713450	LIZCANO RAMIREZ LUIS CARLOS		Luis Carlos Lizcano	Luis Carlos Lizcano	
12	TI 1142715384	MANRIQUE MUÑOZ JAVIER SANTIAGO		Javier Manrique	• Javier Manrique	
13	TI 1096068333	MORALES RODRIGUEZ DAYANA SOFIA			Dayana Morales	
14	TI 1095930148 •	ORTIZ VARGAS MIGUEL ANGEL	10	Ortiz Vargas	•	
15	TI 1095928326	OTERO GARCIA KEINER ALONSO			•	
16	TI 1095917972	PABON CIODARO KEYNNER JAVIER			•	
17	TI 1096701800	PEREZ PEREA CHRISTIAN EDUARDO		Christian Eduardo P.	•	
18	TI 1097106309 •	PIAMONTES BELTRAN KATHERYN GISELL	14	Katheryn P-B.	Katheryn P.B	
19	TI 1096067609	RAMIREZ MORALES SANTIAGO		Santiago Ramirez	Santiago Ramirez	
20	TI 1097103134	REYES GALVAN SAMUEL THOMAS		Samuel Thomas Reyes	Samuel Thomas Reyes	
21	TI 1097913680	TOLOZA PULIDO CESAR ESTIVEN		César Stiven Toloza	César Stiven Toloza	
22	TI 1097108774	VARGAS MARTINEZ ANGY SOPHIA		Sophia martinez	• Sophia martinez	
23						
24						
25						
26						
27						

Evidencia 8- ***: LISTADO DE ASISTENCIA A CLASES – FICHA: 3218169***

CENTRO INDUSTRIAL DE MANTENIMIENTO INTEGRAL						
Programa de formación: TÉCNICO EN MANTENIIMIENTO Y ENSAMBLE DE EQUIPO ELECTRÓNICO						Ficha: 3218169
Instructor: HERIBERTO ROJAS RACEDO						
No	No IDENTIFICACION	NOMBRE APRENDIZ	MES DE MAYO DE 2025			
			14/05/2025	21/05/2025	28/01/2025	
1	TI 1065887484	ALVARINO GONZALEZ MARIO JOSE				
2	TI 1097103710	ANGEL ARDILA NAILY SOFIA	Naily Angel Ardila			
3	TI 1145424501	CAIPA GISSEL ESTEFANY	Gissel Caipa P.			
4	TI 1146334448	CARREÑO ROJAS ESTEFANIA	Estefania Carreño R.			
5	TI 1098830691	CARRERO ARISMENDI MICHEL DEL CARMEN	Michel carrero A.			
6	TI 1092946751	FLOREZ GARCIA SARA VALENTINA				
7	TI 1092536341	JURADO ESCALANTE NATALIA DEL CARMEN	Natalia Jurado			
8	PPT 6024044	LEON VELASQUEZ ANDRYS ALEXANDER				
9	TI 1096206344	MADARRIAGA CARVAJAL KEINER DAVID				
10	TI 1042212601	MAFIOL REYES JHOAN SEBASTIAN				
11	TI 1084223599	MINGAN CHACUAS YONEIDER	Yoneider Mingan Ch.			
12	TI 1095308859	MONTAÑEZ YEPES KAROL DANIELA	Daniela			
13	TI 1097609642	MUÑOZ ROBLES SANDRA YULIETH				
14	TI 1085173852	PEREZ OLANO GUSTAVO DE JESUS				
15	TI 1099742497	PINZON BAUTISTA SAMMY LIZBETH				
16	TI 1019077835	PORTILLA MARTINEZ ANDRES THOMAS				
17	TI 1097103492	SAAVEDRA PINTO YULI XIMENA				
18	TI 1097786143	SUAREZ ORTIZ NICOLE YANNETH				
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						

EVIDENCIA DOCUMENTAL - MES: MAYO 2025

CONTRATO CO1.PCCNTR.7317061 – HERIBERTO ROJAS RACEDO

Evidencia 9 – Evidencia de Asistencia Reunión colegio Portal Campestre Norte (Girón)









Evidencia 10 – Evidencia de Asistencia Fichas Electrónica (Colegio Balbino García y La Libertad)





EVIDENCIA DOCUMENTAL - MES: MAYO 2025

CONTRATO CO1.PCCNTR.7317061 – HERIBERTO ROJAS RACEDO

Taller Portal Campestre Norte (girón)



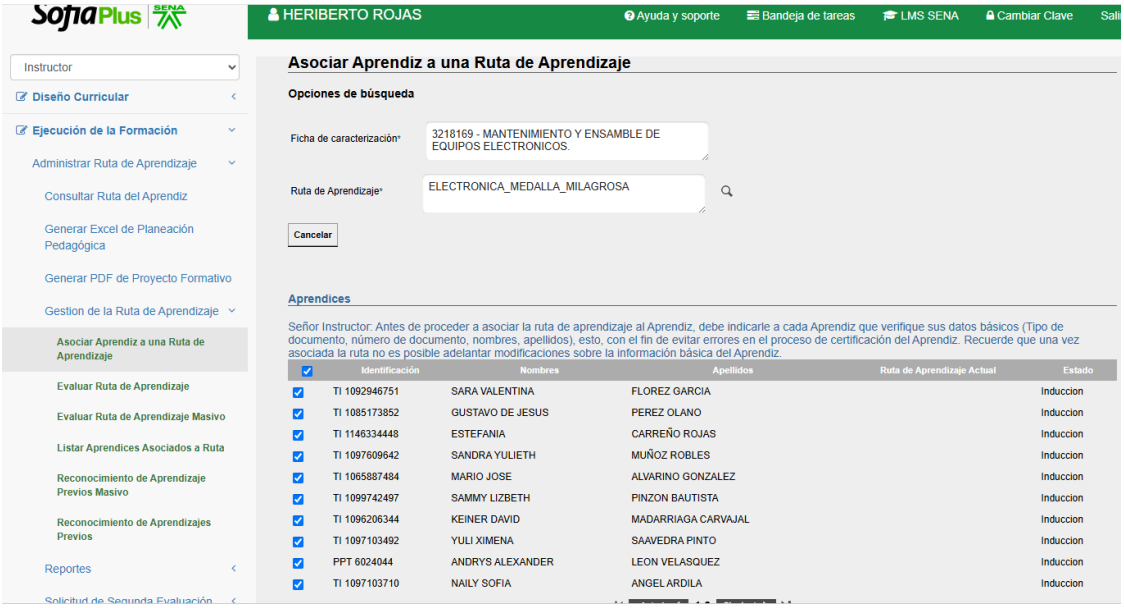
Taller Institución Educativa La Medalla Milagrosa (Bucaramanga)

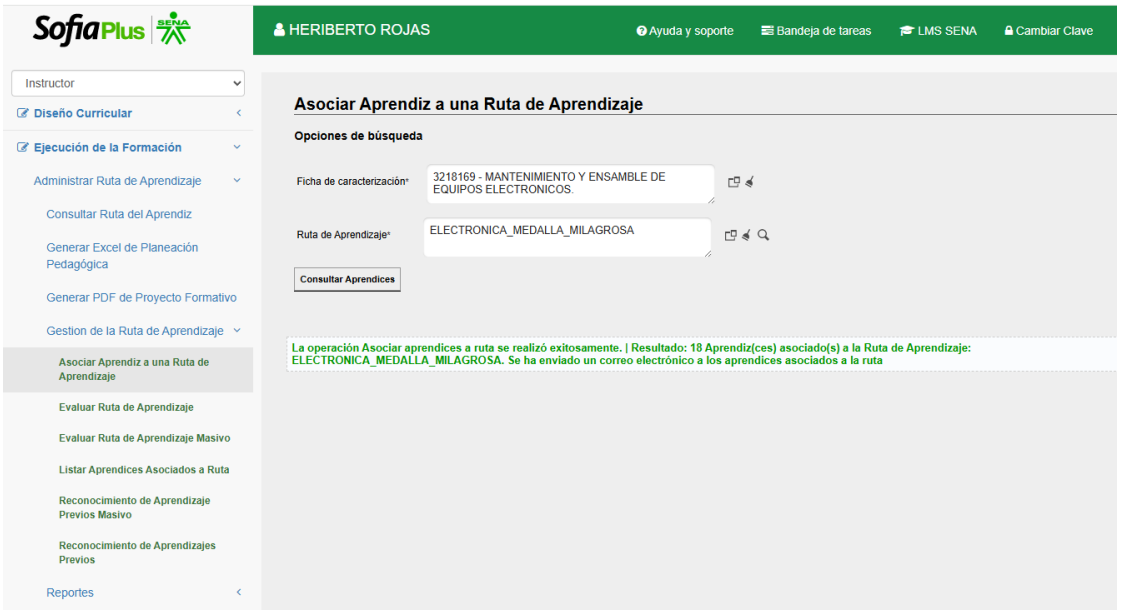


EVIDENCIA DOCUMENTAL - MES: MAYO 2025

CONTRATO CO1.PCCNTR.7317061 – HERIBERTO ROJAS RACEDO

Evidencia 11 – Ruta de Aprendizaje Ficha 3218169 – IE La Medalla Milagrosa





INFORME POSCUENTA 2025

Girón, 02 de mayo del 2025

Señor (a)
JOHANNA ALEXANDRA GÓMEZ SANTOS
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.7317061
Coordinadora Académica - Articulación con la Media - Seguimiento Etapa Productiva - Poblaciones Especiales - Formación Virtual Complementaria
Centro Industrial de Mantenimiento Integral
Ciudad

Asunto: Informe poscuenta de ejecución contractual Mes abril del año 2025

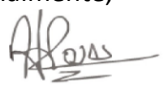
HERIBERTO ROJAS RACEDO, identificado con C.C. **91420169**; en calidad de contratista del **CIMI**, contrato **CO1.PCCNTR. 7317061/2025**, relaciono las actividades desarrolladas desde el **22** hasta el **30** de **abril** del 2025:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Realizar la planeación de las actividades de aprendizaje del proceso formativo basado en el desarrollo curricular del programa de formación.	Diseñar y/o actualizar guías y actividades de aprendizaje para las fichas: 2913163, 3154840 y 3147310. Para el programa de Técnico en Mantenimiento y Ensamble de Equipos Electrónicos y Sistemas Teleinformáticos.	VER ANEXO DE EVIDENCIAS
2	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular, proyectos de investigación o transferencias técnicas o pedagógicas, procesos de selección, diseño de talleres e instrumentos de evaluación, procesos de Registro calificado y autoevaluación, labores de montaje y puesta en marcha de equipos y maquinaria, actividades de inducción y reinducción, procesos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación nacional e internacional, identificación, estructuración y definición de las especificaciones técnicas de los bienes y servicios, promoción del portafolio de servicios	NO SE REALIZÓ ACTIVIDAD DURANTE EL MES EN CURSO	NO APLICA
3	Ejecutar la formación profesional integral en los diferentes niveles y modalidades (titulada, complementaria y virtual) de acuerdo con el diseño curricular, desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas	Desarrollar las actividades correspondientes en las fichas de Mantenimiento y Ensamble de Equipos Electrónicos Ficha 2913163, 3147310 y 3154840	VER ANEXO DE EVIDENCIAS

	asociados a cada red de conocimiento y área temática del objeto contratado		
4	Evaluar los aprendizajes previos y emitir juicios valorativos sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina	NO SE REALIZÓ ACTIVIDAD DURANTE ESTE PERÍODO DEL MES	NO APLICA
5	Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular	Solicitud por parte del Líder de Articulación de la carta de la IE Medalla Milagrosa para completar la documentación de inscripción y matrícula de la ficha	VER ANEXO DE EVIDENCIAS
6	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades a) Verificando en el sistema que la totalidad de los aprendices se encuentren matriculados en el respectivo programa de formación. b) Registrar oportunamente los eventos de formación, proyectos y rutas de aprendizaje requeridas para el cumplimiento de las metas institucionales. c) Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos en caso de requerirse, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. d) Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información	NO SE REALIZÓ ACTIVIDAD DURANTE ESTE PERÍODO DEL MES	VER ANEXO DE EVIDENCIAS
7	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación	Listado de Asistencia de los aprendices de las Ficha de 10 y 11 (2913163, 3147310 y 3154840)	VER ANEXO DE EVIDENCIAS
8	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa	NO SE REALIZÓ ACTIVIDAD DURANTE ESTE PERÍODO DEL MES	NO APLICA
9	Apoyar el seguimiento de la etapa productiva de los aprendices del		

	centro de formación y sus sedes de acuerdo a su perfil y cumpliendo con el procedimiento de formación profesional integral. (cuando aplique).	NO SE REALIZÓ ACTIVIDAD DURANTE ESTE PERÍODO DEL MES	NO APLICA
10	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén	NO SE REALIZÓ ACTIVIDAD DURANTE ESTE PERÍODO DEL MES	NO APLICA
11	Asistir y participar activamente en las reuniones programadas por la(s) red(es) de conocimiento propias del Centro de Formación a las cuales sea invitado	NO SE REALIZÓ ACTIVIDAD DURANTE ESTE PERÍODO DEL MES	NO APLICA
12	Utilizar el LMS Institucional como apoyo a la formación en cualquiera de las estrategias institucionales.	NO SE REALIZÓ ACTIVIDAD DURANTE ESTE PERÍODO DEL MES	NO APLICA
13	Cumplir con los lineamientos de orientación del desempeño del instructor en ambientes virtuales de aprendizaje, de acuerdo a lo establecido en el aplicativo compromiSO - Guía Orientación Formación ambientes virtuales de aprendizaje (Aplica para instructores que apoyan formación virtual).	NO SE REALIZÓ ACTIVIDAD DURANTE ESTE PERÍODO DEL MES	NO APLICA
14	Apoyar los procesos de Contratación de Bienes y Servicios en todas sus etapas Preparatoria (requerimiento de la necesidad, cotizaciones, consolidación de información, verificación de precios en el mercado), Precontractual(evaluaciones, respuesta observaciones) y post contractual (apoyo técnico de la ejecución).	NO SE REALIZÓ ACTIVIDAD DURANTE EL MES EN CURSO	NO APLICA
15	En aplicación de la Ley 1474 de 2011, realizar cuando sea requerido por la entidad el apoyo a la Supervisión de los contratos que celebre el SENA, de acuerdo con el Manual de Supervisión del SENA vigente	NO SE REALIZÓ ACTIVIDAD DURANTE EL MES EN CURSO	NO APLICA
16	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato	Informe mensual de ejecución contractual GTH-F062 V10 correspondiente al período del 22 al 30 de ABRIL de 2025	ESTE DOCUMENTO
17	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual	NO SE REALIZÓ ACTIVIDAD DURANTE EL MES EN CURSO	NO APLICA

Cordialmente,



HERIBERTO ROJAS RACEDO
Contratista
C.C. No. 91.420.169

Recibí a satisfacción:

JOHANNA ALEXANDRA GÓMEZ SANTOS
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.7317061 del año 2025
Coordinadora Académica - Articulación con la Media - Seguimiento Etapa Productiva - Poblaciones Especiales - Formación Virtual Complementaria

INFORME POSCUENTA 2025

EVALUACIÓN DE LA COMPETENCIA DE INDUCCIÓN - IE LA LIBERTAD (2025)

Cordial saludo jóvenes aprendices. Este cuestionario está diseñado para dar cumplimiento final en el proceso de INDUCCIÓN del programa de formación que ustedes están iniciando en el SENA. Es un indicativo del grado de conocimiento que usted adquirió en esta etapa. Para ello, se recomienda que lea detenidamente cada pregunta, luego haga un análisis de la misma y seleccione la respuesta correcta. Se da por APROBADO si responde de manera correcta 12 de las 15 preguntas numeradas, equivale al 80% de la evaluación.

* Obligatoria

1
La siguiente afirmación del Manual del Aprendiz "Disfrutar de los beneficios de bienestar al aprendiz SENA orientados a garantizar la formación integral, conforme a la normatividad que rija este tema en el SENA", corresponde especificamente a: * (1 Punto)

- Prohibición
- Deber
- Derecho
- Sanción

2
De la siguiente afirmación "Cumplir con todas las actividades propias de su proceso de aprendizaje o del plan de mejoramiento, definidas durante su etapa lectiva y productiva", corresponde especificamente a: * (1 Punto)

- Sanción
- Deber
- Derecho
- Prohibición

3
NOMBRE COMPLETO DEL APRENDIZ *

4
Se dice que "En el año 2025 el SENA se consolidará como una entidad referente de formación integral para el trabajo, por su aporte a la empleabilidad, el emprendimiento y la equidad, que atiende con pertinencia y calidad las necesidades productivas y sociales del país", corresponde a: * (1 Punto)

- Objetivo Secundario
- La Misión
- Objetivo Principal
- La Visión

5
En el hipotético caso que un aprendiz sea sorprendido copiando en una evaluación, ésta se considera como una falta: * (1 Punto)

- Disciplinaria
- Grave
- Leve
- Académica

6
NÚMERO DE DOCUMENTO *

7
Del siguiente enunciado "Es un programa del Gobierno Nacional liderado por el SENA y el Ministerio de Educación, que permite a los estudiantes de la Educación Media graduarse con dos títulos: el primero que lo acredita como bachilleres y el segundo como técnicos del SENA, el cual permite fortalecer sus competencias laborales y ofrece oportunidades en el sector productivo del país", corresponde al Programa: * (1 Punto)

- Articulación con la Media - Doble Titulación
- Doblemente Talentosos
- Doblemente Titulados
- Doble Articulación

8
TIPO DE DOCUMENTO *

- TARJETA DE IDENTIDAD
- CÉDULA DE CIUDADANÍA
- OTRO

9
EL NOMBRE DEL CENTRO AL CUAL PERTENECEMOS ES: * (1 Punto)

- CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURÍSTICOS
- CENTRO INDUSTRIAL DEL DISEÑO Y LA MANUFACTURA
- CENTRO INDUSTRIAL DE MANTENIMIENTO INTEGRAL
- CENTRO DE ATENCIÓN AL SECTOR AGROPECUARIO

10
El proceso de formación pedagógica que estipula el PROGRAMA DE FORMACIÓN TÉCNICA, establece dos Etapas que son: * (1 Punto)

- Electiva y Programada
- Lectiva y Productiva
- Efectiva y Productiva
- Electiva y Productiva

11
EL SENA TIENE 33 REGIONALES AGRUPADAS EN 5 MACRORREGIONES. LA REGIONAL DE SANTANDER PERTENECE A LA MACRORREGIÓN DE: * (1 Punto)

- CENTRO
- NORTE
- SURORIENTAL
- ORIENTAL

12
De la siguiente afirmación "Cuando el aprendiz injustificadamente no se presenta por tres (03) día: consecutivos al Centro de Formación o empresa en su proceso formativo", corresponde especificamente a: * (1 Punto)

- Incumplimiento injustificado
- Deserción
- Incumplimiento justificado
- Cancelación de matrícula

13
El SENA está adscrito a: * (1 Punto)

- El Ministerio de Justicia
- El Ministerio de las TIC
- El Ministerio de Educación
- El Ministerio del Trabajo

14
NÚMERO DE FICHA DEL PROGRAMA TÉCNICO *

15
DE ACUERDO AL CENTRO AL CUAL PERTENECEMOS, ESTE ESTÁ UBICADO EN EL MUNICIPIO DE: * (1 Punto)

- PIEDECUESTA
- BUCARAMANGA
- GIRÓN
- FLORIDABLANCA

16
MÓVIL NÚMERO *

17
Las cuatro (04) fuentes de información utilizadas en la formación pedagógica de los Programas Técnicos para la construcción de conocimiento son: * (1 Punto)

- El celular, El PC, Internet, El Entorno
- El trabajo colaborativo, Las TIC, El Entorno, El Instructor - Tutor
- El Instructor-Tutor, los libros, las enciclopedias, la radio
- La Televisión, las TIC, las redes sociales, Internet

18
De la siguiente afirmación "Realizar fraude en evaluaciones, en el proceso de aprendizaje o en concursos, juegos o competencias de cualquier carácter", corresponde específicamente a: * (1 Punto)

- Prohibición
- Deber
- Derecho
- Sanción

19
Se dice que "EL SENA está encargado de cumplir la función que le corresponde al Estado de invertir en el desarrollo social y técnico de los trabajadores colombianos, ofreciendo y ejecutando la formación profesional integral, para la incorporación y el desarrollo de las personas en actividades productivas que contribuyan al desarrollo social, económico y tecnológico del país", corresponde a: * (1 Punto)

- La Visión
- Objetivo principal
- Objetivo Secundario
- La Misión

20
El ESCUDO del SENA se caracteriza por representar algunos sectores económicos de Colombia, dentro de los cuales reflejan el accionar de la institución. El piñón representa al sector: * (1 Punto)



- Industria
- Agrario
- Comercio
- Servicios

21
NOMBRE CORRECTO DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN QUE ESTÁ CURSANDO *

mato de apoyo no controlado

INFORME POSCUENTA 2025

Evidencia 2- ACTIVIDAD FICHAS 3147310 – IE LA LIBERTAD (Bucaramanga)



Evidencia 3- ACTIVIDAD FICHAS 3154840 – COLEGIO PORTAL CAMPESTRE NORTE (Girón)



INFORME POSCUENTA 2025

Evidencia 4 - ACTIVIDAD FICHAS 3154840 – COLEGIO PORTAL CAMPESTRE NORTE (Girón)

INDUCCIÓN – SENA 2025

www.sena.edu.co
@SENAComunica

SENA – Servicio Nacional de Aprendizaje

Nacimos en el año 1957, durante el gobierno de la Junta Militar -posterior a la renuncia del General Gustavo Rojas Pinilla-. Nuestra función fue **brindar formación profesional a trabajadores, jóvenes y adultos** de la industria, el comercio, el campo, la minería y la ganadería. Esta institución surgió gracias a Rodolfo Martínez Tono, quien fue su fundador.

https://www.youtube.com/watch?v=U_exqn8Khpk



Articulación en la media

Es un programa del Gobierno Nacional liderado por el SENA y el Ministerio de Educación, que permite a los estudiantes de la Educación Media graduarse con dos títulos: el primero que los acredita como bachilleres y el segundo como técnicos del SENA, el cual permite fortalecer sus competencias laborales y ofrece oportunidades en el sector productivo del país.



Misión

El SENA está encargado de cumplir la función que le corresponde al Estado de invertir en el desarrollo social y técnico de los trabajadores colombianos, ofreciendo y ejecutando la formación profesional integral, para la incorporación y el desarrollo de las personas en actividades productivas que contribuyan al desarrollo social, económico y tecnológico del país (Ley 119/1994).



Visión

En el año 2022 el SENA se consolidará como una entidad referente de formación integral para el trabajo, por su aporte a la empleabilidad, el emprendimiento y la equidad, que atiende con pertinencia y calidad las necesidades productivas y sociales del país.



Objetivos de la FPI

1. El aprender a Aprender, que se orienta hacia el desarrollo de la originalidad, la creatividad, la capacidad crítica, el aprendizaje por procesos y la formación permanente.
2. Al aprender a Hacer, en el cual se involucra ciencia, tecnología y técnica en función de un adecuado desempeño en el mundo de la producción.

Dada la naturaleza de la Formación Profesional Integral, el eje de la misma es el aprender a Hacer.



Imagen Institucional – Escudo

1.El piñón, representativo del sector industria.
2.El caduceo, asociado al de comercio y servicios.
3.El café, ligado al primario y extractivo.

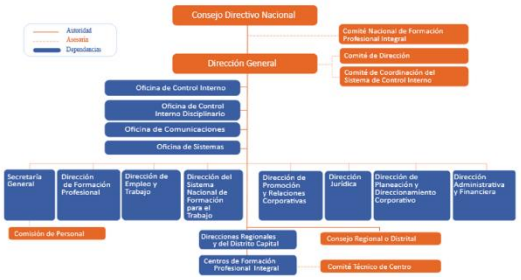


Imagen Institucional – Logosímbolo

El logosímbolo representa gráficamente los enfoques de la formación que impartimos en la que el individuo es el responsable de su propio proceso de aprendizaje.

INFORME POSCUENTA 2025

Organigrama - SENA



Principios Éticos.

- **Primero la vida.** Cuidar y proteger la vida y la integridad del ser humano, con la promoción de los derechos humanos, la construcción de proyectos de vida, reconocer y valorar la riqueza cultural de nuestro país.
- **La dignidad del ser humano.** Reconocer, valorar y respetar a cada persona integralmente entendida y aceptada, desde un enfoque de igualdad y de diferencia. Es estar comprometido fraternalmente con los demás, ser responsable consigo mismo y con el entorno, asegurando la convivencia pacífica.
- **Libertad con responsabilidad.** Analizar, prever y asumir las consecuencias de nuestras decisiones y actos. Es cumplir con nuestros deberes, conocer y ejercer nuestros derechos. Significa estar convencido de que el trabajo dignifica, realiza, fortalece y desarrolla nuestro ser.
- **Integralidad.** Pensar y obrar con rectitud, respeto, honestidad, responsabilidad, participación y justicia.
- **Formación para la vida y el trabajo**. Brindar la Formación Profesional Integral a los trabajadores, forjando librepensadores, con sólidos conocimientos en la ciencia y la técnica, que aporten a la construcción de una sociedad mejor y al desarrollo económico del país.

Valores Éticos.

- **Respeto.** Reconocimiento de sí mismo, de los demás y de la naturaleza, es la base fundamental para una convivencia sana y pacífica. Implica valorar y aceptar las diferencias, ofreciendo buen trato.
- **Libre pensamiento y actitud crítica.** Capacidad de asumir con espíritu constructivo, madurez, responsabilidad y respeto una posición frente a una determinada situación.
- **Trabajo en equipo.** Inclusión de más de una persona en el desarrollo de proyectos y logro de objetivos, aprovechando los conocimientos interdisciplinarios y experticias para enriquecer los procedimientos.
- **Solidaridad.** Empatía hacia el otro, en sus dificultades para ayudar a solucionarlas, o en sus objetivos para alcanzar los proyectos.
- **Justicia y Equidad.** Actuar con razón y ecuanimidad, acatando las normas en los entornos sociales y culturales.
- **Transparencia.** Coherencia entre el pensar y el actuar que demuestra la real intención de las acciones

Procederes Éticos.

- **Proceder ético en el trabajo.** Resultado de apropiar en el ámbito laboral los principios y valores establecidos, aplicando criterios técnicos y profesionales, con compromiso y alto sentido de pertenencia institucional, estableciendo una comunicación asertiva, un desempeño efectivo y competitivo de la labor cumplida con responsabilidad, respetando la diversidad y en constante mejoramiento para el cumplimiento de la misión y la visión de la entidad, defendiendo con su trabajo el buen nombre del SENA.
- **Proceder ético en la formación.** Las personas que forman y se forman en la entidad saben aprender, saben ser, saben hacer, saben emprender y convivir, con actitud crítica, reflexiva, conciliadora y en paz, mediante el desarrollo de los valores y principios éticos, fortaleciendo la sensibilidad humana y la responsabilidad con la sociedad

Bienestar al Aprendiz

Es una estrategia institucional para contribuir en la permanencia y el desempeño exitoso de los aprendices de la entidad en su proceso formativo con enfoque territorial y diferencial.



Formación profesional integral

La Formación Profesional Integral es un sistema educativo legalmente reconocido en Colombia, mediante la Ley 119 de 1994, la cual le encarga al Servicio Nacional de Aprendizaje SENA la función que le corresponde al Estado Colombiano, de **"invertir en el desarrollo social y técnico de los trabajadores colombianos; ofreciendo y ejecutando la Formación Profesional Integral, para la incorporación y el desarrollo de las personas en actividades productivas que contribuyan al desarrollo social, económico y tecnológico del país."** (1994, p.p.3).



Reglamento del Aprendiz

El **reglamento del aprendiz** SENA son los derechos y las obligaciones que tienen las personas matriculadas en alguno de los cursos del SENA. El reglamento del aprendiz SENA se organiza a través de un documento muy extenso que le explicamos y resumimos a continuación.

https://senacertificados.co/reglamento-del-aprendiz-sena/

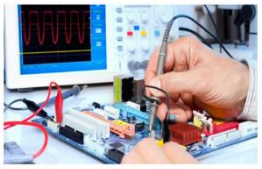
Original:
https://normograma.sena.edu.co/normograma/docs/pdf/acuerdo_sena_0007_2012.pdf



Programa de formación

Mantenimiento y Ensamble de Equipos Electrónicos

Resultados de aprendizaje:56
Competencias: 17
Horas lectiva: 1344
Horas Productiva: 864
Total: 2208



INFORME POSCUENTA 2025

Evidencia 5 – SOLICITUD CARTA IE MEDALLA MILAGROSA

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA MEDALLA MILAGROSA "Somos Semillas de Cambio"	COMUNICACIONES	Código GD-FO-012	
			Versión 001	Página 1de 1

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA MEDALLA MILAGROSA "Somos Semillas de Cambio"	COMUNICACIONES	Código GD-FO-012	
			Versión 001	Página 2de 1

Bucaramanga, 4 de abril de 2025

Señores
SENA-CIMI
Girón

IEMM-045-04-2025

ASUNTO: AUTORIZACION MATRICULA ESTUDIANTES PROGRAMA ELECTRONICA IE MEDALLA MILAGROSA.

Atento saludo.

Estoy enviando a ustedes lista de aprendices para que se autorice la matricula en el Programa de Electrónica, los cuales cuentan con su documentación completa.

No.	DOCUMENTO	APELLIDOS	NOMBRES
1	TI 1097103710	ANGEL ARDILA	NAILY SOFIA
2	TI 1065887484	ALVARINO GONZALEZ	MARIO JOSE
3	TI 1095928971	BARRERA ARRIETA	EMANUEL JESUS
4	TI 1145424501	CAIPA PUENTES	GISSEL ESTEFANY
5	TI 1142716755	CARREÑO BONILLA	NICOLLE JULIANA
6	TI 1146334448	CARREÑO ROJAS	ESTEFANIA
7	TI 1098830691	CARRERO ARISMENDI	MICHEL DEL CARMEN
8	TI 1097913846	DE LA ROSA PICO	DUVAN FERNANDO
9	TI 1092946751	FLOREZ GARCIA	SARA VALENTINA
10	TI 1096806192	GARCIA OCHOA	SAEL YOETH
11	TI 1092536341	JURADO ESCALANTE	NATALIA DEL CARMEN
12	PPT 6024044	LEON VELASQUEZ	ANDRYS ALEXANDER
13	TI 1096206344	MADARRIAGA CARVAJAL	KEINER DAVID
14	TI 1042212601	MAFIOL REYES	JOHAN SEBASTIAN
15	TI 1084223599	MINGAN CHACUAS	YONEIDER
16	TI 1095308859	MONTAÑEZ YEPES	KAROL DANIELA
17	TI 1097609642	MUÑOZ ROBLES	SANDRA YULIETH
18	TI 1085173852	PEREZ OLANO	GUSTAVO DE JESUS
19	TI 099742497	PINZON BAUTISTA	SAMMY LIZBETH
20	TI 1019077835	PORTILLA MARTINEZ	ANDRES THOMAS
21	TI 1097103492	SAAVEDRA PINTO	YULI XIMENA
22	TI 1097786143	SUAREZ ORTIZ	NICOLE YANNETH

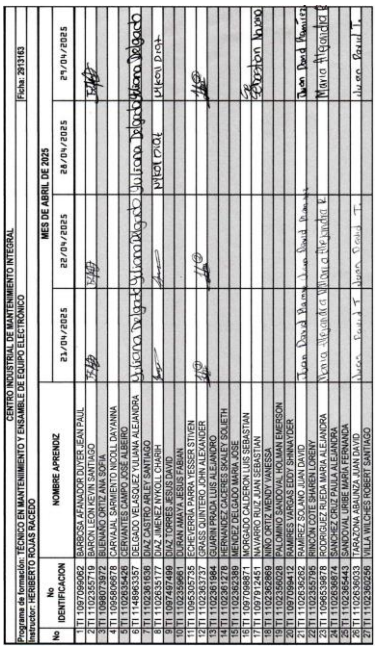
Nombre del colegio: Institución Educativa Medalla Milagrosa
NIT: 900020615-1
Dirección: Cra 7b No. 103-24 Barrio El Porvenir.
Correo electrónico: iemm2ster@gmail.com

Cordialmente,

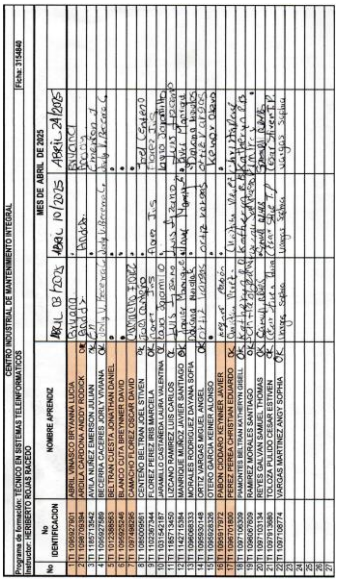
JOSE FRANCISCO NIÑO NIÑO
Rector
I.E La Medalla Milagrosa

Carrea 7B # 103-24, Barrio el Porvenir Bucaramanga/Santander
Teléfono Conmutador: 6742049/ 6767527 - Correo: iemm2ster@gmail.com
Página Web: www.iemedallamilagrosabucaramanga.edu.co

Evidencia 6 – LISTADO ASISTENCIA APRENDICES FICHAS 2913163 – 3147310 y 3154840







Formato de apoyo no controlado